

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **128**

Fecha: 05/09/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2015 00007	Ordinario	NICOLAS GUILLERMO - MENDOZA TORRES	SOCIEDAD CLINICA VALLEDUPAR LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 04 SEPTIEMBRE: SE FIJA FECHA PARA LA CONTINUACION DE LA AUDIENCIA PARA EL 16 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 09:00AM.	04/09/2019	
20001 31 03 005 2015 00332	Ejecutivo Singular	JORGE URIEL - ZULUAGA CASTAÑO	GRUPO AMANECER TORREGAL S.A.S.	Auto decreta levantar medida cautelar EL JUZGADO ORDENA CANCELACION DE EMBARGO DE INMUEBLE.-	04/09/2019	
20001 31 03 005 2017 00032	Ordinario	HENRY - MORENO BAUTISTA	GECOLSA	Auto declara no probada Excepción Previa 04 SEPTIEMBRE: DECLARAR NO PORBADAS LAS EXCEPCIONES RPEVIAS PROPUESTAS POR LA DEMANDADA Y SE CONDENA EN COSTAS.	04/09/2019	
20001 31 03 005 2017 00062	Verbal	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO	Auto Interlocutorio SE PRORROGA EL TÉRMINO PARA RESOLVER LA INSTANCIA POR SEIS MESES MAS	04/09/2019	
20001 31 03 005 2019 00218	Ejecutivo con Título Hipotecario	AZUL CONSTRUCCIONES Y MINERIA S.A.S.	RESTREPO HOYOS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo 04 SEPTIEMBRE: SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA SUMA PEDIDA EN LA DEMANDA Y SE DECRETAN LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS.	04/09/2019	
20001 31 03 005 2019 00219	Ordinario	ALEXANDER HUMBERTO- GOMEZ ZEA	BUEN HOGAR LTDA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA, SE CONCEDEN CINCO DÍAS PARA SUBSANAR, SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. JULIO ARMANDO BAUTE	04/09/2019	
20001 31 03 005 2019 00220	Ejecutivo Singular	FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS - FEDEARROZ	VICTOR ELIECER - OCHOA QUINTANA	Auto inadmite demanda 04 SEPTIEMBRE: SE INADMITE LA DEMANDA Y SE CONCEDE EL ETRMINO DE 05 DIAS PARA SUBSANAR.	04/09/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/09/2019** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ
SECRETARIO

